VEHICULOS

INVERSIONES BIENES RAICES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VEHINVER S.A.", EFECTUADA EL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2017.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía "VEHINVER S.A." ubicadas en las calles Lorenzo de Garaicoa 3112 y Letamendi de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Jimmy Enrique Cortez Hinnaoui y Juan Enrique Cortez Bustamante, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en *Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:*

1) **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERÍODO 2016.**
2) **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3) **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016.**
4) **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**
5) **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

Como Secretario AD-HOC actúa el sr. Jaime Leopoldo Montiel Castro.

Siendo las diez horas quince minutos, el Secretario AD-HOC declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del período 2016, a la aprobación del informe del comisario, a la aprobación de los estados financieros 2016, a conocer y aprobar el informe del representante legal de la compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los estados financieros y los informes respectivos.

Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, siendo las once horas y cincuenta minutos, se resuelve por unanimidad:

1) **LA CONVALIDACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERÍODO 2016.**
2) **LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.**
3) **LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016.**
4) **LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las doce horas en punto y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, el término de lo cual queda en consideración y se la *aprueba por unanimidad sin modificaciones.*

Para constancia firman:

JIMMY ENRIQUE CORTEZ HINNAOUI
GERENTE GENERAL

JUAN ENRIQUE CORTEZ BUSTAMANTE
PRESIDENTE

JAIME LEOPOLDO MONTIEL CASTRO
SECRETARIO AD-HOC

Dirección: Lorenzo de Garaicoa # 3112 e./ Letamendi y C.S. Emelec
Telf.: 042 - 416718 / 042 - 404766 • E-mail: vehinver@hotmail.es
Guayaquil - Ecuador